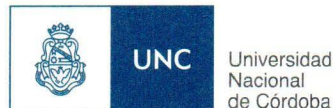


FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



RESOLUCIÓN N° 348 / 2015

VISTO:

La nota presentada por el Presidente del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Rosario, por la que solicita que se declare de Interés Académico a las "13^a Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2015", a realizarse los días 10 y 11 de setiembre del corriente en la sede de la citada Institución;

Y CONSIDERANDO:

Que dada la importancia de la temática del evento que se desarrolla bajo el lema "La capacitación como baluarte de la jerarquización profesional", este Honorable Cuerpo considera que corresponde hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico para esta Facultad, a las "13^a Jornadas Nacionales Tributarias, Previsionales, Laborales y Agropecuarias – Rosario 2015", a realizarse los días 10 y 11 de setiembre del corriente en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe.

Art. 2°.- Solicitar a los Departamentos Docentes la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

rv

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas